



ACTA SESION ORDINARIA N°17
CONCEJO MUNICIPAL
LUNES 14 DE JUNIO DE 2021

En Curacaví, a 14 de junio de 2021, siendo las 16:15 horas, en Nombre de Dios y la Patria se da inicio a la sesión ordinaria del Concejo Municipal la que es presidida por el Alcalde don Juan Pablo Barros Basso, actuando como Secretaria Municipal y Ministro de Fe del Concejo doña Violeta Alarcón Núñez. Con la participación de los (as) señores (as) Concejales (as): Concejala Sandra Ponce Baeza, María Arco Herrera, Lidia Araos Henríquez y Gerardo Romero Cerón.

El concejal Marco Antonio Guzmán Márquez, no asiste presenta certificado médico.
La concejala Marcela Sepúlveda Zamora, no asiste presenta certificado médico.

- Aprueba acta de la sesión extraordinaria de fecha 28 de abril de 2021
- Aprueba acta de la sesión ordinaria de fecha 03 de mayo de 2021.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 10 de mayo de 2021.
- Se entrega acta de la sesión ordinaria de fecha 17 de mayo de 2021.
- Pendiente acta de la sesión ordinaria de fecha 07 de junio de 2021.
- Cuenta del señor Alcalde
- Correspondencia.

- Puntos varios.

CUENTA DEL SEÑOR ALCALDE:

1.- Ayer tuvimos elecciones y el proceso fue bastante ordenado, no hubo mayores problemas, poca participación y no fue muy distinto a lo que paso en el resto del país, creemos que fue un proceso bastante positivo, además primera vez que se eligen autoridades como Gobernadores Regionales y, por su puesto esperar que el Gobernador electo se acuerde de las comunas rurales y que fueron comunas donde tuvo buenos resultados y que tenga presente que la Región Metropolitana no es solamente el gran Santiago.

El Jefe del Gobierno regional está definido, porque el Intendente en este momento tiene una doble figura es el representante del jefe de la región en términos de servicios y además, es el jefe del Gobierno regional, la labor de Jefe de Gobierno Regional pasa a cargo del Gobernador Regional que básicamente es el FMR, y todos sabemos que el FMR dentro del porcentaje de la inversión estatal es bastante mínimo y, lo segundo que el Gobernador Regional tampoco va a estar a cargo de otras funciones a parte de las ejecutivas, como planificación, plano regulador, todavía no sale una Ley que va a definir que atribuciones que va a tener a parte de las que ya están establecidas.

2.- Hemos tenido una reducción de casos estos últimos días, para explicar, cuando nosotros teníamos doscientos y tantos casos, eso significa que en promedio cada día habían más de 20 casos, y sabemos que los fines de semana hay menos movimientos porque sabemos que es poco lo que se notifica en fin de semana, tenemos que tener más de 20 casos en promedio, porque había días que se pegaba salto de 30 casos en promedio, si hay un día que se detestan 10 casos que es alto, pero si ha ese día le corresponden salir de alta 30, vamos a tener una baja de 20 casos, como para que se entienda como funciona los casos, además esto también tiene una curva que llega a un pick y después comienza a bajar.

3.- Tuvimos una reunión con la gente del hospital para ver varias cosas, pero entre otras para ver el tema y ver que ocurría, prácticamente un 80% de los casos son encuentros familiares, cuando se hace la trazabilidad las personas estaban visitando familiares y se juntó todo la familia, eso significa en primer lugar exponer a personas y eso significa que un contagio abarca 4 o 5 casas dependiendo de la cantidad de familias que hayan ido, una sola actividad significa tener 4 o 5 casas contagiadas, por otra parte también la percepción del riesgo, nos comentaba el doctor que está a cargo, que cuando entrevistaban a la persona le preguntaban si había alguien contagiado y ellos decían que no, se les preguntaba si había alguien resfriado y decían que sí, pero no se asocia el Corona virus a un resfrió, porque en la práctica es un resfrió, pero a lo mejor no era resfrió y era corona virus y todos contagiados, donde estuvieron todos juntos sin mascarillas finalmente todo esas cosas generan contagio. Todo suma y cada uno debe poner de su parte. En caso de contagio lo ideal es ir a una residencia sanitaria porque es más fácil el control y la atención que se presta al contagiado. Hay pocos profesionales, no llega nadie y no es por un tema de recursos. Eso es respecto al tema del covid-19.

CORRESPONDENCIA:

- Carta Junta de Vecinos Camino Atahualpa de fecha 07 de junio de 2021.

SEÑOR ALCALDE: La trajimos porque estaba dirigida al concejo, pero es un tema de administración.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- Memorándum N° 116 de fecha 10 de junio de 2021, de la Señorita Silvana Maldonado González, Directora de DIMAO(S), que remite informe solicitado por correo electrónico con fecha 08 de junio de 2021, sobre circuito de paso del camión reciclador.

SEÑOR ALCALDE: Se envían, la información de los sectores donde pasa el camión y se reciclan papeles, cartones, latas y vidrio.

SE TOMA CONOCIMIENTO

- Carta de fecha 11 de junio de 2021, Sr. José Pablo Miranda Muñoz.

SEÑOR ALCALDE: Fue una situación que ocurrió la semana pasada, se han revisado algunas grabaciones y se ve que hubo una fiscalización, ellos plantean que hubo un exceso de agresividad que sacaron la pistola que lo tomaron detenido incluso con algunas lesiones menores que tuvo. Propone oficiar a Carabineros para tener más antecedentes del caso.

SE TOMA CONOCIMIENTO

ACUERDO: 106-06-2021

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR LA SOLICITUD DEL SEÑOR ALCALDE, DE OFICIAR AL MAYOR DE LA 63° COMISARÍA, SOBRE EL CASO DE DON JOSÉ MIRANDA.

PUNTOS VARIOS

INTERVENCION DEL CONCEJAL GERARDO ROMERO CERÓN

1.- El primer punto es solicitar mandar las condolencias a PDI por el fallecimiento y asesinato de una de las integrantes de la PDI asesinada el día de ayer.

ACUERDO: 107-06-2021

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DEL CONCEJAL SEÑOR GERARDO ROMERO CERÓN, DE MANDAR LAS CONDOLENCIAS A LA INSTITUCIÓN DE POLICÍAS DE INVESTIGACIONES DE CHILE, POR LA FUNCIONARIA VALERIA VIVANCO, SUBINSPECTORA DE LA BRIGADA DE HOMICIDIOS. (Q.E.P.D).

2.- En segundo lugar, solicitar un acuerdo para hacer llegar un reconocimiento a un socio longevo de la Corporación Cultural de Curacaví, tiene 103 años el socio don Juan Bautista Dougnac Anríquez, con una memoria privilegiada escribe versos y poesía, está grabando sus historias y quisiera a nombre de la comisión de cultura hacerle llegar un reconocimiento, siendo un ejemplo de vida y un gran aporte de experiencias de vida.

ACUERDO: 108-06-2021

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN MANDAR UN RECONOCIMIENTO AL SEÑOR JUAN BAUTISTA DOUGNAC ANRIQUEZ, EN RECONOCIMIENTO POR SU DESTACADO DESEMPEÑO Y TRAYECTORIA EN LA CORPORACIÓN DE LA CULTURA DE CURACAVÍ.

3.- En tercer lugar, consulta sobre la empresa Pulso que según antecedentes hubo una separación de socios lo que ha mermado la calidad de los servicios.

SEÑOR ALCALDE: Manifiesta que hubo problemas con ellos ya que partieron de forma totalmente irregular y el propio Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones manifestó que no podían operar porque no tenían los permisos para funcionar en terreno. Finalmente regularizaron y con todos los permisos correspondientes para poder operar.

CONCEJAL ROMERO: Mucha gente contrató los servicios ya que producto de la pandemia han tenido que ver la movilidad de sus hijos estudiantes y hay una preocupación por la calidad de este servicio.

4.-En cuarto lugar, y estando cerca de la celebración emblemática de los pueblos originarios, solicita hacer un resguardo de la piedra tacita, cerrar los caminos de acceso a camiones que sacan áridos ya que se constituye un delito según la Ley del Consejo de Monumentos Nacionales y a la Municipalidad le manifiesto la preocupación por el daño que puedan ocasionar.

SEÑOR ALCALDE: Responde que han cerrado varias veces.

5.- En quinto lugar, en el baden de Lo Águila es necesario y hace falta una pasarela lateral peatonal, sobre todo para la gente mayor que atraviesa por el lugar.

SEÑOR ALCALDE: Me lo plantearon también, pero para poder hacerlo hay que pasar por la Dirección de Obras Hidráulicas y esas son palabras mayores por la cantidad de informes que se solicitan, se toma, pero no es rápido el proceso, se planteará donde corresponda.

6.- En sexto lugar, manifiesta su preocupación a la administración y considerar el perifoneo como una herramienta útil para informar a la comunidad sobre muchas cosas que no se enteran, especialmente los adultos mayores que no tienen acceso a las redes sociales, considerarlo en este periodo que se inicia para dar mayor cobertura a los programas que tiene la Municipalidad y que por falta de información a veces se crean rumores negativos e inverosímiles.

SEÑOR ALCALDE: Hoy en día tenemos que priorizar otras funciones por tantos problemas derivados de la pandemia, las camionetas tienen un sistema de perifoneo y mas adelante veremos la forma de habilitar esto.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCIÓN DE LA CONCEJALA SRA. SANDRA PONCE BAEZA

1.- Manifiesta que vecinos que iban a tomarse el PCR en el Joaquín Blaya y de alguna manera la persona a cargo decidía quien podía o no tomarse el examen y tengo la impresión de que por intervención suya señor Alcalde se pudieron realizar los PCR.

SR. ALCALDE: Hablé con la gente a cargo del tema y me dijeron que les llamaba la atención porque no había ninguna instrucción en ese sentido.

2.- Respecto a las parcelaciones rurales y el tema de la basura, consulta si esto se cobra a través de gastos comunes u otra modalidad.

SEÑOR ALCALDE: Responde que hay distintas modalidades y en mayoría cuando son parcelaciones cerradas hay algunos que se cobra una sola cuenta y otros optan porque se cobre a través de las contribuciones de cada parcela, depende de los acuerdos en cada caso, en ambos es el mismo costo que en algunos casos se divide y en otros se paga aparte. Respecto a los caminos particulares ahí no nos vamos a meter, en muchos casos se organizan entre los vecinos.

3.- Manifiesta que los cambios del PMG del año pasado hubo varios departamentos que presentaron alguna posibilidad de cambiar las metas que no se pudieron cumplir producto de la pandemia y este año no se ha presentado ninguna solicitud estando a medio año.

SEÑOR ALCALDE: Estamos viendo lo planteado hasta ahora que es una meta.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA MARIA ARCO HERRERA

1.- En primer lugar, informa que la calle Luis Cruchaga ha sido tomada como pista de carreras, es importante avanzar en el tema de los lomos de toro en esta calle.

SEÑOR ALCALDE: Lo vamos a ver, cuenta sobre el programa de contratación a 40 personas, se está viendo inyectar recursos, es la prioridad para continuar hasta fin de año, por lo tanto, por ahora no podemos hacer lomos de toro y la prioridad es seguir con este programa de contratación y es necesario extender en la mayoría de los casos que se pueda, la pandemia nos ha dificultado en este ámbito.

CONCEJALA ARCO: Con respecto a la pandemia estamos igual y hay que ver los recursos en donde más se necesite.

2.- La máquina de los bacheos pasa con problemas, hemos licitado tres o cuatro veces y no llegan empresas interesadas, estamos complicados y tenemos detectados los lugares.

3.- En Germán Riesco con 3 Norte hay un sumidero en mal estado, no está alineado con el pavimento, pregunta que se puede hacer en este caso.

SEÑOR ALCALDE: Tenemos otro sumidero que hay que mejorar y reparar en Germán Riesco con Av. A. O'Higgins y queremos hacer un arreglo más completo y con externo para no tener problemas, estamos trabajando en esto y ojalá este año lo aprueben. Respecto al sumidero de W. Rebolledo se conectará al sumidero de G. Riesco con Av. O'Higgins y este será un arreglo más completo porque tenderemos que romper.

4.- Le llamaron respecto a un matrimonio que está viviendo en la plaza, esta persona se encuentra mal, es atrevida con los comerciantes del sector, ven como humillación que tengan que ayudarlos y los agreden con malas palabras, piden lo que ellos quieren, no los he visto pero me han llamado algunas personas.

SEÑOR ALCALDE: Efectivamente están en la plaza, les hemos ofrecido de todo y no quieren nada, generan problemas, hemos tenido que intervenir más pesados a través de la OPD y asistente social por el niño que no lo pueden tener en esas condiciones y habría que derivarlo al Sename.

Se quiere ayudar a la gente, pero no lo permiten, cuesta entender el tema.

5.- He recibido muchas quejas de la mala atención de Chile Atiende de Curacaví con los adultos mayores, solicita que se tomen medidas, esto no puede suceder.

SEÑOR ALCALDE: Si quiere tomamos un acuerdo para oficiar al IPS haciendo presente que hemos recibido reclamos y que pedimos mayores deferencias y atención a adultos mayores para que le apoyen en gestiones.

ACUERDO: 109-06-2021

EL CONCEJO MUNICIPAL, POR UNANIMIDAD DE SUS MIEMBROS PRESENTES, ACUERDAN APROBAR LA PROPUESTA DE LA CONCEJALA MARÍA ARCO, DE OFICIAR A CHILE ATIENDE, POR LA MALA ATENCIÓN DEL PERSONAL QUE TRABAJA EN LA OFICINA DE CURACAVÍ, CON LOS ADULTOS MAYORES.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

INTERVENCION DE LA CONCEJALA LIDIA ARAOS HENRÍQUEZ

1.- Consulta sobre el recambio de las veredas de Avenida A. O'Higgins con calle Germán Riesco y también en Jorge Montt.

SEÑOR ALCALDE: Está en proyecto la instalación del segundo semáforo y se harán varios cambios y se intervendrá todo ese sector.

2.- Respecto a un basural en Colliguay me enviaron fotos y prendieron fuego, si fuera posible hacer una limpieza.

SEÑOR ALCALDE: Estamos limpiando en forma periódica, pero botan basura en todos lados, seguridad ciudadana recaba información al respecto.

3.- Las luminarias en el callejón Los Pangüiles, las arreglaron, pero al final quedaron unas antiguas, está programado un cambio.

SEÑOR ALCALDE: Tendría que ver el proyecto no lo sé de memoria.

4.- Las personas de las ferias consultan sobre el bono, esta gente dice que paga permiso y muchos no han pagado.

SEÑOR ALCALDE: Informa que el cobro está suspendido desde el año pasado y no tiene detalles de los requisitos sobre este bono.

Se discute por el concejo y las intervenciones quedan consignadas en el audio de la presente acta.

Sin tener nada más que tratar se cierra la sesión siendo las 17:44 horas.



VAN/vvb.